

18 DE JULIO DE 1936

EL ALZAMIENTO EN MÁLAGA

EDUARDO PALOMAR BARÓ

En julio de 1936, la guarnición militar de la ciudad estaba compuesta por la 4ª Brigada de Infantería, mandada por el general Francisco Patxot Madoz, que a su vez desempeñaba el cargo de comandante militar de la plaza. Aunque, al parecer, dicho general no estaba inicialmente comprometido en la conspiración militar que conduciría al alzamiento, al enterarse del asesinato del líder monárquico José Calvo Sotelo decidió sumarse a la sublevación.

El día 18 de julio, a las seis de la tarde fuerzas del regimiento de Infantería de Vitoria al mando del capitán Agustín Huelín Gómez, procedieron, reglamentariamente y dando vivas a España y a la República, a fijar el Bando declarando el estado de guerra. Se produjo un tiroteo cuando un marxista alzó el puño al pasar las fuerzas e injuriar al Ejército.

Cuando el triunfo de los alzados parecía ya asegurado, el gobernador civil José Antonio Fernández Vega, afiliado a Izquierda Republicana, apoyado por la Guardia de Asalto y por la Policía gubernativa, se negó a resignar el poder. La Guardia Civil, al mando del coronel Fulgencio Gómez Carrión, que en un principio se había mostrado partidaria de secundar la sublevación, se replegó a sus cuarteles.

No llegaban de Marruecos la ayuda de las tropas de África prometidas por los nacionales y, por el contrario, las organizaciones obreras se lanzaron a la calle dispuestas a abortar el alzamiento.

El Ejército tuvo dominada la ciudad y contaba con las ayudas necesarias para solventar cualquier eventualidad, permaneciendo las milicias de Falange concentradas desde el mediodía. A las seis de la tarde fue llamado al Gobierno Militar el jefe accidental de Falange, Carlos Asiego, por el capitán Julio Hernando.

Carlos Asiego pudo observar desde el primer momento que el gobernador militar no sustentaba el mismo criterio que el capitán Hernando, pues oyó de labios del general los siguientes comentarios: *“No ha de consentirse que el pueblo crea se trata de un movimiento fascista, pues esto sería perjudicial. Se trata de un Movimiento militar y no reconoceré ni daré valor alguno a los brazaletes, insignias ni consignas”*. Carlos Asiego fue despedido, con la sola indicación de que dejara su nombre, domicilio y número de falangistas movilizados, por si se creía oportuno utilizarlos.

Después de esto no se recibieron órdenes algunas, a pesar de que se reclamaron, repetida y apremiantemente, ante la realidad de los acontecimientos que se estaban desarrollando. La última gestión hecha cerca del general Francisco Patxot Madoz, fue el pedirle un camión para sacar de la cárcel a los presos de Falange, a lo que se negó, por considerarlo prematuro. No obstante, durante la noche, varias escuadras, impacientes y decepcionadas al no recibir órdenes, establecieron contacto directo con el cuartel de Capuchinos, y otras se lanzaron a la calle para dedicarse a menesteres de transportes, a animar a los soldados o a apagar los incendios provocados por los marxistas que se habían lanzado a las calles de la ciudad al grito revolucionario de ¡UHP! (*‘Uníos Hermanos Proletarios’*, pronunciado indistintamente por socialistas, comunistas y anarquistas, que se hizo muy popular durante la revolución de Asturias de octubre de 1934 y, posteriormente, en los primeros meses de la guerra civil). Cuando las tropas, de

madrugada, se retiraron a los cuarteles, se disolvieron estos elementos, estratégicamente concentrados.

El general Francisco Patxot actuó de una forma débil y confiada, posiblemente influido por la llamada telefónica de Diego Martínez Barrio, quien le dijo que el Movimiento estaba dominado en toda España y sólo él permanecía fuera de la legalidad republicana. Dudó el general, pero se despejó en seguida su desconfianza al escuchar del efímero presidente del Gobierno de la República, que la Escuadra se dirigía a Málaga para cañonear si persistía en su actitud; pero que si retiraba las tropas, nada ocurriría. Patxot no vaciló más y ordenó que las tropas volviesen a sus cuarteles, dando con ello el golpe mortal al Alzamiento en Málaga. Con ello facilitó que la chusma se adueñara de la ciudad y comenzara a “actuar” de la manera inicua y criminal con que empezó el 19 de julio de 1936 hasta el 8 de febrero de 1937, en cuyo lapso de tiempo ensombrecieron a Málaga, cubriéndola de sangre, destrucción y oprobio sin precedentes.

Los forajidos deambulaban por las calles de Málaga, prendiendo fuego a los principales edificios y dedicándose ya al saqueo, al robo y a la detención de personas consideradas como comprometidas en el Movimiento o simpatizantes del mismo.

Fueron detenidos los oficiales de Asalto que habían permanecido alejados del edificio de la Aduana, a requerimiento del capitán Molino de la Guardia de Asalto y de otros que se habían puesto al lado del Gobierno. También se detuvo a los jefes y oficiales del Ejército que se encontraban en los cuarteles, descorazonados por el fracaso provocado por el general de la plaza.

El capitán Huelín, que con Hernando, Segalerva, Fernández Nespral y algunos otros, fue el militar más decidido y entusiasta del Movimiento, y que al retirarse con las tropas, se presentó en la Comandancia Militar, manteniendo una violenta entrevista con el general Patxot, por la orden dada y la falta de fundamento que tenía su conducta, llegando a manifestarle que estaba engañado y que aún cuando el alzamiento hubiera fracasado en toda España, ellos nunca se hubieran dado por vencidos. Ante la insistencia del general Patxot en sus puntos de vista, el capitán Huelín llegó a arrancarse las insignias, marchando indignado a la calle. Al día siguiente fue detenido por la chusma, que le sacó de su domicilio, golpeándole bárbaramente, y al poco tiempo le dieron una muerte cruel y cobarde.

Y al grito de “Viva la revolución del pueblo”, Málaga vivió siete meses de barbarie.

Testimonio de Gerald Brenan

En su libro *Memoria personal* (Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1976), el hispanista británico, nacido en la isla de Malta y afincado en España, Gerald Brenan, simpatizante con la causa republicana, relata como testigo de excepción algunos de los acontecimientos ocurridos en Málaga y su provincia:

«... Altas columnas de humo se alzaban desde varias partes de la ciudad. La noche anterior vimos dos fuegos antes de irnos a la cama; ahora parecía haber por lo menos veinte... Camiones y automóviles cruzaban a toda velocidad llenos hasta los topes de obreros armados con fusiles, pistolas, cuchillos e incluso espadas. Iban sentados sobre el techo, de pie sobre los guardabarras, asomados por las ventanillas; todos apuntando con sus armas hacia la calle, de manera que los camiones estaban literalmente erizados de ellas. Saludaban a los que pasaban con el brazo izquierdo doblado y el puño cerrado, exclamando *Salud* y seguían apuntando con sus armas hasta que se les devolvía el saludo de la misma manera. En todos los camiones y coches ondeaban al viento banderas rojas con letras pintadas sobre ellas: CNT, FAI, UGT,

UHP. Algunos iban a toda velocidad entre vítores poco entusiastas...» Dominada la ciudad por las fuerzas adictas a la República, comunistas y anarquistas cometieron cientos de asesinatos y actos de pillaje, dejándola sumida en un lamentable estado moral y material. Incautaron la Industria Malagueña de los Larios, generalizándose el control obrero. El número de víctimas fue de 3.406. Hasta la Transición todavía sobrevivían en las iglesias las lápidas con los nombres de los asesinados por los rojos y en el Colegio de los Jesuitas de El Palo, la lista de los alumnos víctimas de los frentepopulistas.

Sobre los primeros días del alzamiento en Málaga

Guillermo Cabanellas –hijo del general Miguel Cabanellas que al estallar la guerra mandaba la 5ª División Orgánica en Zaragoza–, en su libro *La guerra de los mil días* (Ed. Heliasta. Buenos Aires, 1975) escribe:

«En la mañana del 20, Málaga es dominada por la multitud, que se derrama por la ciudad al grito de ¡UHP! A las manifestaciones que se suceden se unen guardias de Asalto y carabineros. Es la calle de Larios la que antes sufre las consecuencias del fracaso del alzamiento militar. Primero es el Café Inglés, después el Círculo Mercantil, posteriormente el palacio de los marqueses de Larios. La destrucción se extiende de una punta a otra de esa calle, en la que horas después sólo quedan ruinas. Durante veinticuatro horas, Málaga se cubre de una nube de humo que oculta el cielo. Los cuarteles, como también la Comandancia Militar, se entregan sin ofrecer resistencia. El general Patxot es detenido y, lesionado, se le conduce prisionero. Muy pronto, en Málaga se concentra gran parte de la Escuadra. No entran los barcos abarrotados de soldados procedentes de Marruecos, sino con los jefes y oficiales presos, y las clases de marinería dueñas de los buques. Málaga será el lugar de concentración de la Flota de la República; desde allí saldrá hacia Algeciras, Cádiz, Ceuta, en sus ataques».

Las “sacas” de la cárcel

Nada más espantoso que las trágicas excarcelaciones de presos, organizadas “oficialmente” por los dirigentes frentepopulistas de la capital.

En todas las “sacas” se dieron análogas circunstancias; sus autores seguían idénticos procedimientos, y para todas ellas se aprovechaba la momentánea excitación de los ánimos y reacción subsiguiente al terror que provocaba la aparición sobre el cielo de la ciudad de las Alas Nacionales; sin que en modo alguno pudiera justificarse, como por los rojos pretendían, con la “justa indignación” que a las masas produjera ver caer a efectos del bombardeo las consabidas “víctimas inocentes”, ya que, precisamente, la más horrible matanza de detenidos tuvo lugar el día 22 de agosto de 1936, en que la Aviación Nacional, incendió los depósitos de gasolina de la CAMPSA, indiscutible objetivo militar, y sin que a consecuencia de ese bombardeo se registrase víctima alguna.

Alarmados los oficiales de Prisión ante la turbamulta que se acercaba a la cárcel, llamaron al Gobierno Civil, pidiendo protección a fin de evitar asesinatos. La contestación de José Antonio Fernández Vega fue: “*El pueblo lo quiere; no se puede hacer nada*”.

En la primera “saca” de detenidos estuvo presente el teniente coronel Pedro de las Heras, vistiendo uniforme y alpargatas. Este indigno jefe del Ejército, una de las más altas jerarquías de la provincia en aquellos momentos, presencié el triste espectáculo, y lejos de recurrir a las fuerzas de su mando y a las de Orden público para contener a las enloquecidas masas, vio como mezclado con éstas alternaban en la selección de víctimas individuos del Cuerpo de Asalto y de otras armas, limitándose a consignar en el procedimiento de la diligencia por él extendida a sus compañeros, jefes y

subordinados, y en la que hace constar estaba en la cárcel cuando fueron sacados y asesinados los encartados, a quienes él mismo tenía en prisión. La diligencia decía textualmente:

“En el momento de encontrarse este Juzgado en la puerta de la Prisión para iniciar las actuaciones, la población fue duramente bombardeada por varios aparatos de la Aviación enemiga; a pesar de esto el Juzgado comenzó a actuar; pero pasado aproximadamente dos horas recibió aviso del señor director de dicho establecimiento de que una gran muchedumbre armada, presa de gran indignación por las víctimas causadas por el bombardeo que, según parece, pasaron de treinta los muertos y más de un centenar de heridos, en su mayoría mujeres, ancianos y niños, había acudido dispuesta a entrar para, en represalia de la agresión, castigar severamente a los culpables del Movimiento, que se encontraban reclusos. Considerando este Juzgado que se hacía indispensable suspender las actuaciones y ver la manera de calmar los ánimos, lo intentó, no pudiéndolo conseguir, ni incluso la guardia exterior, que hizo esfuerzos sobrehumanos para evitar la invasión, siendo retirados de la cárcel los detenidos: ex general Patxot; ex teniente Reviso; ex comandantes Jiménez y Maestre; ex capitanes Cabezas y Galán; ex tenientes Cornello y Fajardo y los ex alumnos de las Academias Militares Peci y Troncoso, los cuales fueron fusilados por el pueblo; más, como con varios días de antelación al comienzo de las actuaciones, fueron retirados en igual forma del buque-prisión “J.J. Sister”; los detenidos: ([N. del A.] *(Por falta de espacio, damos la lista numérica, obviando los nombres)*. 1 coronel, 1 teniente coronel, 4 capitanes, 9 tenientes y 2 alféreces, todos ellos del Regimiento de Infantería de Vitoria nº 8. De la Guardia Civil: 1 teniente coronel, 3 comandantes, 1 capitán y 1 teniente. Del Instituto de Carabineros: 1 coronel, 1 teniente coronel, 2 comandantes, 1 capitán y tres tenientes. Todos fueron fusilados, encontrándose en estas relaciones las personas culpables del supuesto delito de rebelión militar que se perseguía, origen de este juicio sumarísimo, y toda vez que el ex coronel de la Guardia Civil D. Fulgencio Gómez Carrión se encuentra padeciendo un trastorno mental que le impide prestar declaración, entiende este Juzgado que, no existiendo ya presuntos responsables a quienes poder inculpar en este juicio sumarísimo, debe darse concluso el mismo y continuar el proceso ordinario señalado con el número 93 de esta Auditoría para seguir las investigaciones por si de ellas pudiera desprenderse alguna responsabilidad en los hechos que se persiguen en este sumario y en la causa indicada, y deducirse a tal objeto un testimonio de particulares de las declaraciones prestadas en esta acta para su unión a la causa de referencia. Y firma el señor Juez, de lo que doy fe. – P. de las Heras. – Leonardo Campaña (ambos rubricados).”

(Así aparece el folio 103 del Procedimiento número 3 del Tribunal Popular, archivado en la Auditoría de Guerra de Málaga).

Presenciaban los asesinatos cual divertido espectáculo

Para cometer los asesinatos acudían a la prisión en automóviles patrullas de la F.A.I., socialistas y comunistas, seguidas de una muchedumbre que, a fin de llegar para presenciar lo que consideraban divertido espectáculo, marchaban rápidamente en la misma dirección, siendo de destacar la presencia de gran número de mujeres con su desarrapada chiquillería, insultando y golpeando a los detenidos sacados de la prisión y forzados a pasar entre aquella gentuza. Cada espectador satisfacía sus rencores desatados en los cuerpos de las infelices víctimas, llegando en ocasiones a mutilarles antes de morir.

Una prueba más de que las referidas “sacas” eran organizadas y no achacadas a la exaltación popular, es que unas veces llevaban listas ya confeccionadas con los

nombres de los que habían de sucumbir; otras, revisaban las relaciones de detenidos en las oficinas de la prisión y aun los expedientes carcelarios, de los que entresacaban los que habían de asesinar, siendo realizada esta operación por los mismos ejecutores de los crímenes.

El ensañamiento con que perpetraban los asesinatos, no tenían precedentes, y así, para sobrecoger más los ánimos de los que iban a sucumbir, disparaban las pistolas sobre el que conducían en primer lugar y tendido su cadáver en la misma puerta de la prisión, hacían pasar sobre él a los demás que iban a morir algunos momentos después.

Con cruel refinamiento, tenían a los presos formados durante varias horas, paseando por delante de ellos sus asesinos, hasta que cada cual elegía a su víctima.

“Sacas”

El 24 de septiembre de 1936 tuvo lugar una ‘saca’ que alcanzó la cifra de 107 asesinados. Entre ellos figuraban veinte sacerdotes y religiosos que quedaban en la llamada ‘Brigada de curas’. Salían de la prisión de dos en dos, con las manos juntas en actitud de orar y entonando en alta voz los salmos penitenciales, que resonaban en medio del tremendo griterío de la muchedumbre.

Cuatro días antes, cuando sacaban al coronel de la Guardia Civil, Fulgencio Gómez Carrión y a varios jefes y oficiales de la Armada, al pasar por delante de la reja donde había algunos sacerdotes, pidieron y recibieron la absolución.

El padre jesuita García Alonso, describió la ‘saca’ del 30 de agosto de 1936, de la que fue testigo: “A las once de la noche, nuestra Aviación bombardeó de nuevo, y después del susto consiguiente, por el silbar de aquellos explosivos que al caer hacía temblar las paredes de la prisión, quedamos dormidos, creyéndonos tranquilos. Pero hacia las dos de la mañana, y con gran estrépito se nos abren las puertas de la Brigada, penetrando milicianos y de Asalto, con el fusil en la mano. Nos mandan poner de pie y con las manos rígidas y hacia delante. Por un lado y por otro iban los milicianos señalando víctimas para el matadero. Hasta sesenta prisioneros habían de sacrificar aquella noche de los de la cárcel, unidas a otras cincuenta traídas de la población. Después de los primeros que fueron señalando presos, vinieron otros que lo llevaban todo a sangre y fuego, no perdonando a nadie; pero providencialmente se asomó a la puerta de la brigada uno de Asalto y dijo:

–No saquéis más, que ya están los sesenta.

Estaba el cupo completo...

Las ‘sacas’ de presos fueron casi constantes, ya que diariamente se expedían por los Comités ‘órdenes de libertad’, que se entregaban a los patrulleros encargados de sacar de la cárcel a las víctimas, de las que no se volvían a tener noticia, o cuyos cadáveres eran encontrados horas después en cualquiera de los lugares que preferentemente habían designado para ello.

Las ‘sacas’ en masa fueron cinco, con un total de víctimas que no fue posible precisar.

En los expedientes carcelarios de las víctimas, aparece la siguiente diligencia, extendida por el personal de la Prisión: ***“Este individuo fue excarcelado por las representaciones de los Comités de Enlace y Salud Pública, quienes, asistidos de numerosos obreros y a presencia de la fuerza pública, lo extrajeron sin que pudiera evitarse, a causa de la justa indignación que los embargaba por los bombardeos de la aviación rebelde”.***

Epílogo

Todo lo expuesto, es más que suficiente para acreditar cumplida y perpetuamente, cómo las turbas de Málaga no obraban por propio impulso, sino dirigidas, y que sus inspiradores eran los órganos del Poder, que se encargaban asimismo de vigilar el desarrollo de sus acuerdos.



www.generalisimofranco.com